

LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN NOMBRE DEL PUEBLO QUE REPRESENTA, Y:

CONSIDERANDO

Que en sesión de fecha 18 de marzo del 2025, el Diputado Aristóteles Tito Arroyo, presento la propuesta de Acuerdo Parlamentario por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno respeto a la división de Poderes exhorta al Titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), del gobierno federal, al Director General de la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CIAEG), para que realicen las acciones necesarias que permitan la rehabilitación y mantenimiento del Libramiento de Tlapa de Comonfort, Guerrero, partiendo del proyecto de expediente técnico que se agrega al presente Acuerdo Parlamentario, garantizando así el derecho humano a la movilidad de las y los pobladores de la Región de la Montaña, en los siguientes términos:

“Objeto del punto de acuerdo. Generar los mecanismos que conlleven a la rehabilitación y/o mantenimiento del Libramiento de Tlapa de Comonfort, por ser una de las vías que permite que la economía local y de toda la Región de la Montaña, genera una amplia gama de beneficios económicos y sociales. Conservar adecuadamente la infraestructura vial es imprescindible para preservar y aumentar estos beneficios. Nuestras autoridades de los tres órdenes de gobierno deben reconocer la importancia de la conservación, así como la de financiarla y administrarla adecuadamente para extraer el máximo valor de la red. Las condiciones de deterioro en que se encuentra el Libramiento tendrá graves consecuencias para la economía y el bienestar social, así la presencia de accidentes.

En el caso particular de Tlapa de Comonfort, esta ciudad representa el principal centro urbano de la Región Montaña del estado de Guerrero. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el municipio cuenta con 96,125 habitantes, mientras que la ciudad de Tlapa concentra aproximadamente 59,580 habitantes, siendo una de las localidades más pobladas del estado.

La relevancia regional de esta ciudad radica en que funciona como centro comercial, administrativo y de servicios para múltiples municipios de la Región Montaña, desde

donde se articula la actividad económica, el abastecimiento de bienes, la atención médica, la educación media y superior, así como diversos servicios públicos para comunidades de municipios como Metlatónoc, Cochoapa el Grande, Malinaltepec, Acatepec, Tlacoapa, Atlamajalcingo del Monte, Zapotitlán Tablas y otros municipios de la región.

Asimismo, la Región Montaña del estado de Guerrero concentra una población aproximada de más de 406 mil habitantes, muchos de los cuales dependen de Tlapa como punto de acceso a servicios básicos, actividades comerciales y trámites administrativos. En este sentido, las vías de comunicación que conectan a esta ciudad con el resto de la región adquieren una importancia estratégica para la movilidad y el desarrollo regional.

El Libramiento de Tlapa de Comonfort constituye una infraestructura vial fundamental para la movilidad local y regional, ya que permite descongestionar el tránsito en la zona urbana, facilitar el paso de transporte de carga y transporte público, así como garantizar la circulación de vehículos provenientes de diversas comunidades y municipios que diariamente ingresan a la ciudad para realizar actividades comerciales, educativas, médicas y administrativas.

CONSIDERANDOS

Desde la Antigüedad, las carreteras han sido la mejor forma de conectar ciudades y facilitar el comercio y el intercambio de ideas. En la actualidad, siguen manteniendo esa función. Sin embargo, no basta con construirlas: para que sean seguras y eficientes, es fundamental garantizar su buen estado a lo largo del tiempo.

Aquí entra en escena el mantenimiento de carreteras, un conjunto de actividades que garantizan la funcionalidad, seguridad y longevidad de la red viaria.

El mantenimiento de carreteras es una labor continua, compleja y técnicamente exigente. Va mucho más allá de simplemente tapar agujeros; implica una planificación, intervenciones preventivas y correctivas, y la gestión de una infraestructura que está constantemente expuesta al desgaste por el tráfico y la meteorología.

La importancia estratégica de la conservación de carreteras. Sus beneficios se extienden a múltiples áreas:

Seguridad vial: una carretera bien mantenida es una carretera más segura. Esto se traduce en superficies lisas, señalización visible, sistemas de drenaje funcionales y elementos de contención en buen estado.

Eficiencia económica: el transporte de mercancías y personas depende de una red viaria fluida. Un buen mantenimiento de carreteras optimiza la logística y reduce costes operativos para empresas y particulares.

Durabilidad de la infraestructura: realizar intervenciones de mantenimiento preventivo y correctivo a tiempo es mucho más económico que tener que reconstruir un tramo de carretera deteriorado.

Comodidad del usuario: para mejorar la experiencia de conducción, es tan importante el diseño del trazado de la carretera como un firme bien mantenido, regular y sin imperfecciones.

El Libramiento de Tlapa de Comonfort constituye una infraestructura estratégica para la movilidad regional, ya que permite el desahogo del tránsito vehicular que atraviesa la cabecera municipal y conecta diversas rutas que comunican a los municipios de la Región Montaña con otras zonas del estado. Esta vía facilita el traslado de personas, mercancías, servicios médicos, productos agrícolas y bienes de consumo que son esenciales para la vida cotidiana de miles de habitantes.

La Región de la Montaña del Estado de Guerrero se caracteriza por presentar importantes rezagos históricos en materia de infraestructura carretera, lo cual limita el acceso oportuno a servicios de salud, educación, comercio y oportunidades de desarrollo. En este contexto, el adecuado mantenimiento del Libramiento de Tlapa representa una acción prioritaria para mejorar la conectividad territorial y fortalecer las condiciones de desarrollo de los municipios que dependen de esta vía para su movilidad.

Asimismo, Tlapa de Comonfort funge como un centro económico, comercial, administrativo y de servicios para decenas de comunidades indígenas y rurales, lo que genera una alta circulación vehicular diaria en sus accesos. El deterioro del libramiento no solo afecta la movilidad urbana, sino que también incrementa los tiempos de traslado, los costos de transporte y los riesgos de accidentes, impactando directamente en la economía local y regional.

De igual manera, esta vía tiene una relevancia particular para el acceso a servicios de salud, ya que permite la circulación de ambulancias, personal médico y pacientes que se trasladan hacia hospitales y centros de atención ubicados en la ciudad de Tlapa. Las condiciones actuales del pavimento, el desgaste estructural y la falta de mantenimiento oportuno pueden representar un obstáculo para la atención médica de emergencia y para el traslado seguro de los usuarios.

Por otra parte, diversos estudios sobre infraestructura carretera han demostrado que cada peso invertido en mantenimiento preventivo puede evitar gastos mucho mayores en reconstrucción total, además de generar beneficios directos en la reducción de accidentes, en la eficiencia del transporte y en el desarrollo económico regional. En consecuencia, la rehabilitación del Libramiento de Tlapa no debe considerarse únicamente como una obra de infraestructura, sino como una inversión estratégica para mejorar la calidad de vida de la población.

En este sentido, resulta indispensable que los tres órdenes de gobierno impulsen políticas públicas orientadas a fortalecer la infraestructura carretera en regiones con altos índices de marginación, como es el caso de la Montaña de Guerrero. Garantizar carreteras en buen estado constituye una condición necesaria para reducir desigualdades territoriales, promover la inclusión social y facilitar el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas.

La rehabilitación y mantenimiento del Libramiento de Tlapa de Comonfort permitirá mejorar la seguridad vial, optimizar el tránsito vehicular, reducir costos logísticos para productores y comerciantes de la región, así como fortalecer la conectividad entre comunidades, contribuyendo de manera directa al bienestar social y al desarrollo económico de la población.

Para lograr el desarrollo, necesitamos que el Presupuesto se canalice de manera adecuada y con miras a lograr objetivos y consolidar metas tangibles, que impacten en las condiciones de desarrollo vial, comunicación y la llegada oportuna de bienes y servicios e incentiven el libre tránsito de las personas entre las diversas localidades y pueblos.

Como parte de los trabajos que estoy realizando y con la finalidad que se tenga una base sobre la cual se analice y en su momento se gestionen los recursos necesarios para la rehabilitación del Libramiento de Tlapa de Comonfort, adjunto al presente Acuerdo, se presenta el proyecto ejecutivo del mantenimiento, que contiene la descripción de los trabajos a realizar, así como el costo estimado de la obra, por lo



que solicito que al ser aprobado se remita a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del gobierno federal, como a la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero”.

Que vertido lo anterior, en sesión de fecha 12 de noviembre del 2025, la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, aprobó por unanimidad de votos, en todos y cada uno de sus términos, la propuesta de Acuerdo Parlamentario presentada por el Diputado Aristóteles Tito Arroyo.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 227 y 297 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, este Honorable Congreso del Estado de Guerrero, expide el siguiente:

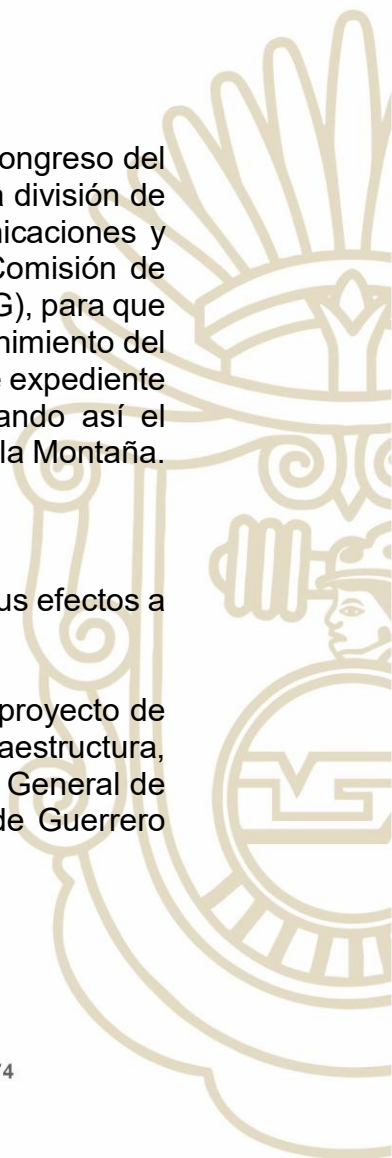
ACUERDO PARLAMENTARIO

ARTÍCULO ÚNICO. La Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero, en pleno respeto a la división de Poderes exhorta al Titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), del gobierno federal, al Director General de la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CIAEG), para que realicen las acciones necesarias que permitan la rehabilitación y mantenimiento del Libramiento de Tlapa de Comonfort, Guerrero, partiendo del proyecto de expediente técnico que se agrega al presente Acuerdo Parlamentario, garantizando así el derecho humano a la movilidad de las y los pobladores de la Región de la Montaña.

TRANSITORIOS

PRIMERO. La presente Proposición de Acuerdo Parlamentario surtirá sus efectos a partir de la fecha de aprobación.

SEGUNDO. Remítase el presente Acuerdo Parlamentario así como el proyecto de expediente técnico, a los titulares de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), del gobierno federal, al Director General de la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CIAEG), para su atención correspondiente.



TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo Parlamentario, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y en el Portal Oficial del Congreso del Estado para conocimiento general.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Poder Legislativo, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veintiséis.

DIPUTADO PRESIDENTE

ALEJANDRO CARABIAS ICAZA

DIPUTADA SECRETARIA

CATALINA APOLINAR SANTIAGO

DIPUTADA SECRETARIA

ERIKA LORENA LÜHRS CORTES

(HOJA DE FIRMAS DEL ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO, EN PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SICT), DEL GOBIERNO FEDERAL, AL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA DEL ESTADO DE GUERRERO (CIAEG), PARA QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL LIBRAMIENTO DE TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO, PARTIENDO DEL PROYECTO DE EXPEDIENTE TÉCNICO QUE SE AGREGA AL PRESENTE ACUERDO PARLAMENTARIO, GARANTIZANDO ASÍ EL DERECHO HUMANO A LA MOVILIDAD DE LAS Y LOS POBLADORES DE LA REGIÓN DE LA MONTAÑA.)